



Quinina dulce?

«Llena un gran vacío en la terapéutica infantil, pues une á su gratísimo sabor una gran eficacia.» Así juzgan al FERRUGINO INFANTIL SANTOVO multitud de periódicos médicos tan respetables como «El Genio», «El Diarion», «La Correspondencia», «Revista de Terapéutica», «Revista de Beneficencia», «El Jurado», «La Medicina Rural», etc., y médicos tan eminentes como Tolosa, Latour, Tejada y España, Martínez, Estéban, Mesa, Santa Olalla, Avilés Torres, Martínez y otros muchos. En una napolitana que solo sabe á buen chocolate pueden tomarse 1, 2 ó 4 gramos de sulfato de quinina, 2, 3 ó 5 pesetas caja de 6, 12 ó 24 granos. (en 6 napolitanas); y en las boticas ya remitida certificación por el autor, Dr. Santiago de Linares (Jaén), como muestra (sin certificar), un real pastilla.

SE AQUILA O VENDE

A un kilómetro del mar Menor y con deliciosas vistas, en Los Cuarteros, término del Pinatar, se halla una finca con seis áreas de tierra, plantada de toda clase de frutales y con dos casas en el centro, con cuantas comodidades podrán desearse para las temporadas de verano, ó para refugio en caso de epidemias, por ser sitio sano. En nuestra redacción se dirá con quien ha de entenderse el que la desee.

INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con lino de vaca, y se remite la lina en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.
Un tubo, 3 ptas.
Un cristal, 2 »
Una vacunación en el establecimiento, 5 »
Una id. id. de la ternera, 7'50 »
Una id. id. domicilio, 10 »
Una id. id. llevando la ternera, 25 »
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.
15-10

LA PAZ DE MURCIA

Al Atende.
Nos dirigimos á V. S. como celoso representante de esta ciudad.
El «Boletín» publicó ayer los días señalados para la cobranza de los primeros trimestres de las moratorias de 79, 80 y 84-85: en Murcia se realizarán del 5 al 13 del próximo Junio según el anuncio oficial, y en la huerta en los días que se señalan en el mismo, á no haberse quienes, pues en unas tierras han variado los colonos y en otras no tienen tales los frutos responsables sobre los que pasa el impuesto de colons.
¿Que que ni aun siquiera se ha de conseguir el que no se paguen las dos moratorias á la vez, y si una tras de otra, si no hubiera otro remedio?
Esperamos ver lo que V. S. hace en el presente caso, cuando mejor que la Hacienda conoce la triste situación de sus representados, y al pedir por estos no se crea lo hacemos en defensa solo de los propietarios, como algún colega ha creído, sino en el de toda la clase contribuyente, en la cual hay una masa numerosa de pequeños propietarios y colonos que se ven argüidos con la petición de dos trimestres.

La carta de Sr. La Guardia.
Teníamos noticia de ella; sabíamos que estaba escrita, allí desde primeros del actual, pues el mismo Sr. La Guardia nos lo dijo delante de un ex-gobernador; pero creímos que esa carta era tal como una circular y que se dirigiera á todos los periódicos, lo cual nos para esta muy correcto.
Ayer la leímos en «El Diarion» y su forma nos hizo creer que podría haberse traspasado la dirigida á LA PAZ, y esto y el no querer dar lugar á nuestro colega para ninguna clase de contestación, ni menos para que lleve á efecto una ensa de quitarnos el decanato, nos hizo adoptar el silencio. Pero anoche recibimos «La Región de Levante», colega bastante joven aun y por tanto poco acostumbrado á los desengaños y ensaños el tiempo pero que á nosotros nos han hecho conocer hasta los que que sigue, con los amigos, y en él leímos lo que en general se refiere estamos completamente de acuerdo, por cuya razón lo reproducimos. Dice así:
«Nos ilustres protectores.
A los muchos y valiosos que ya teníamos en el Congreso, hay que añadir Sr. La Guardia, que hace ofrecimientos en este punto fijo á Murcia, á la prensa ó á Tormel, ó á todos á un tiempo: esto es que en dicha carta se hacen las más desinteresadas ofrecimientos en favor de esta ciudad, y esto nos basta

para no parar mientes en lo que de incorrecto haya tenido el procedimiento del Sr. La Guardia si á la prensa ó á Murcia ha querido dirigirse; que ni una ni otra entidad la constituye «El Diarion» ni el Sr. Tormel.

Y cuidado, que no es un sentimiento de envidia, que fuera verdaderamente pueril en este caso; el que nos hace hablar así; el director del «Diarion» sabe y nosotros queremos repetir en este lugar, que siempre nos honraríamos con ser representados por él; pero bien es lo alcanzará que en esa carta de despedida, tan bien escrita, ha habido una verdadera preferencia para todos los demás representantes de la prensa local, en cuyo nombre precisamente hablamos; porque suponemos lógicamente que serán de nuestra opinión; á no ser que ellos también, lo que aun no sabemos, hayan recibido igual ó análogo escrito, en cuyo caso conste que retiramos cuanto hemos dicho, pues siendo nosotros únicamente los olvidados, cosa que estaría en relación con nuestra excesiva importancia, ya no hay, á lo menos en nuestro juicio, verdadero lugar á suponer preferencia, sino olvido y olvido justificado. ¿Quién se acuerda que hay en Murcia un pobre periódico que se llama «La Región de Levante»?

Además, de que del Sr. La Guardia ya tuvimos el honor el día de su partida de recibir una tarjeta, lo cual no es poco, si se considera la importancia de quien tal favor nos ha dispensado y nuestra humildad. Nosotros cumplimos en este lugar el deber de dar las gracias al Sr. D. Miguel de la Guardia, ofrecernos una vez más á su servicio, y á fuer de murcianos agradecidos, quedar reconocidos por los buenos oficios que está dispuesto á prestar, en el elevado puesto porque nos abandona, á esta desgraciada provincia.

Una carta de su Santidad.

He aquí la carta dirigida por su Santidad á la reina regente, aceptando el apadrinar al rey de España en su bautizo.

«Majestad:

El deseo expresado por V. M. en la carta que nos envió por medio del nuncio apostólico cerca de su real corte es una nueva prueba del filial afecto que profesa á nuestra persona y á la Santa Sede.

Acogemos, por tanto, con paternal solicitud este deseo, y nos apresuramos á significarle que en nuestra especial benevolencia hacia la católica España, hacia V. M. y real familia, nos será muy grato contraer con ella un nuevo vínculo espiritual, teniendo en la sagrada fuente del bautismo, en unión de nuestra querida hija en Cristo S. A. la infanta doña Isabel, el vínculo que dé á luz vuestra majestad. Cuando llegue el caso, el nuncio será nuestro representante en la sagrada ceremonia.

Entre tanto, rogamos vivamente al Señor se digne conceder á V. M. un feliz alumbramiento para que se realice cumplidamente sus votos maternales, enviándole con este mismo fin, desde lo fatimo del corazón, la bendición apostólica.

En el Vaticano a doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—Firmado: León, P. P. XIII.

Mañana debe darse cuenta al Ayuntamiento de un importante informe de la Comisión de Propios, referente á montes, aunque no lo extenso y detallado que se quisiera porque son pocos los datos que del Archivo se obtienen, y por los descuidos que en ese importante asunto ha venido teniendo la corporación desde 1837.

Estamos autorizados para decir á «El Diarion» que su respetable amigo y suscriptor Sr. Elgueta, tiene en su poder copia de las bases de esa fundación verdad, que con su capital se ha formado, pudiendo examinarlas y hasta darles publicidad en su periódico.

Nosotros que las conocemos, nos parecen bien y aplaudimos su patriótico pensamiento, esperando tenga algunos imitadores, pues que dentro de la cofradía de que es decano el Sr. Elgueta, hay personas de posición y de sentimientos tan cristianos como los traducidos en hechos por el popular fundador de obra tan misericordiosa.

El viernes 21, como anunciamos oportunamente, salió para Madrid con el objeto de tomar asiento en los escaños del Congreso, dejando el mando de esta provincia, el Sr. D. Miguel de la Guardia. Allí vimos, á los Sres. Esteve, Díez y Sanz (D. Ezequiel), Giménez Baena, González, Tamayo, Fontes (D. Luis), Gerada, Sandoval, Ballester, Alcalde accidental y otros varios. Notamos la ausencia del Sr. Pardo y la de algunos de su familia política, pero en cambio

estaba representado el Sr. Riquelme por el digno ex Alcalde de S. Javier, conocido por el Manco, el cual fué de los que mas se conmovieron al dar al Sr. La Guardia, el adios de despedida.

«El Diarion» dice en su número de ayer lo que sigue:
«El no habérselo suscrito á la obra *La huerta de Murcia* una corporación tan llamada á protegerla como la Comisión representativa de Hacendados, obedece, según noticias, á que esta junta un día tan poderosa (ya pareció aquello) no tiene hoy casi ningún recurso de que disponer.»

A primera vista parece que el sueltecillo, no tiene malicia alguna, ni que hubiere sido inspirado por personas extrañas á la redacción de nuestro colega; pero fijándose algo y recordando gratuitamente y en extremo caprichosas apreciaciones, hijas de gentilezas poco discretas, creemos hallar en ese suelto intencionadas alusiones que no se recojan, porque ninguna culpa tiene el ilustrado murciano á quien siempre hemos rendido culto por su saber y contra el que imprudentemente quieren que aparezcamos como tibios ó indiferentes amigos. Solo consignamos esta ligera indicación como correctivo á los que hubiesen inspirado semejante suelto. Por lo demás hártas pruebas tiene dada la Comisión de que está dispuesta á corresponder siempre á las distinciones que la dispensa su ilustrado y dignísimo abogado y consultor en Madrid, cuya propuesta para cargo tan honorífico, fué hecha por nuestro compañero Sr. Lumeras y aceptada por la Comisión. Y para que resalte mas la impaciencia que se refleja en el preinserto suelto y sus aventurados juicios, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que ayer precisamente acordó esa Comisión suscribirse por doscientos ejemplares á la obra *La huerta de Murcia* sitiendo en el alma no contar con recursos para que la impresión se hiciera por su cuenta.

La Comisión ejecutiva del Congreso de viniticultores ha tenido la atención de remitirnos una invitación para nuestro director y otra con el nombre en blanco, en las cuales se incluyen los temas que nuestros lectores conocen.

Creemos que siendo la viniticultura una de las principales riquezas de esta provincia, debía esta haberse suficientemente representada en el Congreso, con lo cual iría ganando mucho.

Entre las diferentes noticias que nos recoge en los centros oficiales, nuestro redactor Sr. Tirado, nos ha traído la siguiente:

«Por el Sr. Gobernador se ha manifestado á la Alcaldía, el reconocimiento de la instalación del gas en la casa Gobierno civil.»

Ignoramos qué tenga que ver la Alcaldía con la instalación del gas en el Gobierno civil y procuráremos enterarnos, deseando no resulte una carga mas como las muchas que tiene el Ayuntamiento, facilitando casa, material y mobiliario á los Juzgados municipales; casa á los de primera instancia; casa y efectos á la Audiencia; verdaderos para las citas de las oficinas militares y otras dependencias, etc. etc.

«La Revista Murciana» mide á todos por igual y esto nunca ha sido conveniente ni razonable: desde que se constituyó el actual Ayuntamiento que se viene ocupando del asunto de los montes y de ello ponemos por testigo á nuestro colega «El Diarion», por si á la «Revista» no le bastaran nuestras palabras, así que el colega semanal no debe confundir á todos los que han sido y son concejales del Ayuntamiento de Murcia.

Otro suelto de este mismo número probará lo que en este aseguramos, y en el informe á que se refiere verá el colega que no solo él sabe lo que dice á sus lectores hoy. Sin embargo, en su escrito hay datos que recomendamos al celo del archivero Sr. Martínez Tormel, que es quien puede buscarlos y facilitarlos á los concejales, y si «La Revista» tiene datos para venir en conocimiento del paradero del expediente de deslinde á que se refiere, dé una muestra de su patriotismo, facilitándolos, en la seguridad de que en la Comisión de Propios serán aprovechados, así como por todo el Ayuntamiento actual, que no puede ser responsable de lo que hicieran sus antecesores.

Teatro Romea.

Función extraordinaria para mañana Lunes 24 de Mayo de 1886, que el Excelentísimo Ayuntamiento constitucional de esta M. N., M. L. y P. ciudad dedica al socorro de las familias perjudicadas en Madrid por el ciclón de 12 del actual.

Muchas son las deudas de gratitud

que tiene esta ciudad, que no olvida por tenerlas grabadas en los corazones de sus reconocidos hijos; entre todas descuella la con rida con la caritativa villa de Madrid, una de las primeras poblaciones que acudieron en socorro de Murcia en el tristemente memorable año de 1879, y la que mas contribuyó, por medio de su ilustrada prensa, á que fueran conocidas las penas y dolores de los murcianos. Hoy, por mas que sea triste el motivo, se presenta ocasión de corresponder á la gran caridad de los hijos de Madrid, si no en la medida de los deseos de esta agradecida ciudad, pues lo impide la serie continuada de sus desdichas, al menos en proporción á su lamentable estado.

En la seguridad de que interpreta los sentimientos de sus representados al acordar esta función el Excelentísimo Ayuntamiento, espera ver secundados sus propósitos, y que será favorecida por gran concurrencia, mas que por el espectáculo que se ofrece, por el caritativo fin á que se destina.

PROGRAMA.

- 1.º La zarzuela en un acto, titulada; *Brinquini*.
- 2.º Intermedio de baile valenciano.
- 3.º La zarzuela en un acto, de los Sres. Macarro y Hernández, cuyo título es: *Torear por lo fino*.
- 4.º El baile *Una fiesta flamenco*.
- 5.º El pasillo cómico lírico en un acto, de D. Calixto Navarro, música francesa, nominada: *Salón Estava*.

A las 8 y media.
PRECIOS. Palcos principales y plateas, 15 pesetas.—Idem segundos, 10.—Idem terceros, 7'50.—Idem de escenario y plateas, 12'50.—Idem id., segundos, 10'00.—Idem id., terceros, 10'00.—Butacas de patio y 1.º fila de anfiteatro, con entrada, 2'50.—Idem de anfiteatro, 2.º y 3.º y 4.º, 2'00.—Delanteras de id., 1.º y 2.º, 1'50.—Idem de paraiso, 1'00.—Entrada general, 75 céntimos de peseta.

D.ª Concepción Grossa Perea ha pedido á la Alcaldía determine que los sillares que hay en lo que fué plaza del Granero, dentro de la parcela de su pertenencia, los retire D. Antonio Martínez.

Creemos que la Alcaldía ó la Tenencia, lo que pueden hacer es obligar á la D.ª Concepción á que cierre su parcela y no sirva mas para todo lo malo y sucio y respecto de los sillares que se entiendan con el Sr. Martínez.

En la semana que hoy empieza vamos á cerrar la suscripción para las víctimas del ciclón.

Opera.

El jueves empezará á funcionar la compañía. El abono está ya abierto.

Su repertorio es el siguiente:
Lucía.—*Fausto*.—*Lucrecia*.—*Trovarador*.—*Barbero de Sevilla*.—*Hernani*.—*Crispino é la comare*.—*Sonámbula*.—*Traviata*.—*Africana*.—*Rigoletto*.—*Maria di Rohan*.—*Faverita*.

Los precios de abono y diario son los que siguen:

	ABONO.	DIARIO.
	Plas.	Plas.
Plateas y palcos principales.	112'50	16'50
Palcos segundos.	67'50	10'00
Idem terceros.	54'00	7'50
Idem de escenario plateas y segundos.	67'50	10'00
Idem terceros.	45'00	6'00
Butacas de patio, con entrada.	22'50	3'50
Idem de anfiteatro 1.º fila, con idem.	18'00	3'00
Idem 2.º, 3.º y 4.º, con idem.	15'75	2'25
Delanteras de anfiteatro 1.º y 2.º, con idem.	13'50	2'00
Idem de paraiso, con idem.	11'25	1'50
Entrada general, 1 peseta.		

Reunión de los gremios.

Día 25 de Mayo.

Guarnicioneros, 9 mañana.
Albateros, jalmes y cabesteros, 9 y media id.
Alpargateros y albarqueros, 10 id
Caldiereros, 10 y media id.
Boteros y Corambros, 11 id.
Carpinteros con taller, 11 y media id.
Constructores de carros, 12 id.
Idem de guitarras, 12 y media id.
Encuadernadores, 1 tarde.
Engastadores en piedras falsas, 1 y media id.
Herreros y cerrajeros, 4 id.
Hojalateros y vidrieros, 4 y media id.

Día 26 de Mayo.

Hornos de bollos y biscochos, 9 mañana.

Idem de pan con venta, 9 y media idem.

Modistas, 10 idem.
Barberos en portal, 10 y media id.
Pintores de coches, 11 id.
Sastres á la medida, 11 y media id.
Constructores de sillas, 12 id.
Talabarteros, 12 y media id.
Torneros en madera ordinaria, 1 tarde.
Vaciadores de navajas, 1 y media idem.
Zapateros á la medida, 4 id.
Zarradores de pieles, 4 y media id.

Los representantes de las galerías dramáticas, no solo se han ofrecido á solicitar de sus representados la cesión de derechos en beneficio del caritativo objeto á que se destina la función de mañana, si que por su parte han renunciado á la localidad gratis á que tienen derecho.

Sabemos de algunas otras personas que pagarán también lo que reciben en pago de otros servicios, y de algunos de estos, que á pesar de ocasionar gastos, se harán gratuitos.

La misma suerte que á nosotros, cabe á muchos de los pueblos de la provincia pues se les exige de una vez los mismos trimestres de moratoria que á Murcia.

Mañana á las 12 y media se reúne en la Administración el gremio de impresores de esta capital.

Ha sido declarado cesante D. Florencio Martínez, Comisionado de ventas de bienes nacionales de esta provincia, nombrando para reemplazarle á nuestro amigo D. Tomás Galiana que anteriormente le había desempeñado.

Procedentes de una pelea sostenida ayer mañana en la calle del Mesón, el cuerpo de orden público llevó á á varias á la Corrección y á otro al Hospital por haber resultado con una herida en un dedo.

El haber equivocado «El Diarion» ayer el plazo que se venía anunciando para reservar sus localidades para la función de mañana á los abonados á turno par y á diario, prerrogando por efecto de ella hasta hoy, ha entorpecido los trabajos de la Comisión y acortado el plazo para colocar las que resulten disponibles, pues aun cuando nosotros, repetidamente habíamos dicho que se cerraba el plazo ayer, no se ha querido que por esa equivocación se infliera á nadie perjuicio, por mas que fuese casual y ajena á la Comisión de festejos del Ayuntamiento.

No tuvo noche el maestro director de la orquesta de Romea, Sr. Nieto, la correspondencia que merecía, pues la entrada, no pasó de lo ordinario. La función agrada y la parte de concierto fué muy aplaudida.

Trinidad Jara cita al gremio de abacería para el día 26 de Mayo á las 4 de la tarde, calle de Riquelme, 22, para finalizar el reparto.

Varios vecinos del partido de la Alberca, inmediatos á un muladar, han solicitado de la Alcaldía sea trasladado este á otro punto que se encuentre menos habitado.

Esperamos el que el Sr. Calvo, á quien corresponde el asunto, los atienda.
Se ha dispuesto que la pensión de 182 pesetas 50 céntimos anuales que le fué concedida en Julio del 65 á Mariano Llamas y Gómez, como padre de Andrés Llamas, soldado que fué de infantería, y que en la actualidad se halla vacante por fallecimiento del Mariano, sea transmitida á su esposa, madre del causante, María García Bayona.

El Ayuntamiento de San Javier en sesión ordinaria del día 29 de Abril último, acordó la supresión de la escuela incompleta de Casas Nuevas en el partido de Roda.

Por agentes de orden público ha sido capturado anteayer tarde un sujeto que estaba reclamado por el Juzgado del distrito de la Catedral.

Las propiedades antibiliosas de las píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para la naturaleza débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es de bida unicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Partes oficiales Telegramas de felicitacion

Guerra.—Real orden dejando sin efecto la de Setiembre último por la que se destinaba al ejército de Cuba al capellan D. Juan Morenza, y que sea dado de baja por abandono de destino

SENADO

Sesion del día 21 de Mayo de 1886.

Además del acta de la sesion anterior, que fué aprobada, se leyeron por un secretario los dictámenes de la comision de actas proponiendo la anulacion del acta de la Sociedad Económica de Sevilla y la aprobacion de la de la provincia de Córdoba, declarándose la urgencia de la discusion de ambos dictámenes

Juraron los Sres. D. Leopoldo Biedma y marqués de Hoyos.

El Sr. Bosch anuncia una interpelacion sobre la intervencion que dice ha tenido la magistratura española en las últimas elecciones, y pide al señor ministro de Gracia y Justicia los datos de los magistrados, jueces y fiscales que han sido trasladados durante el período electoral

El Sr. Presidente dice que lo pondrá en conocimiento del señor ministro.

El Sr. Ulloa pide datos relativos a las traslaciones de los funcionarios del poder judicial y a las causas y multas impuestas y formuladas con arreglo al art. 22 de la ley provincial, durante la época en que fué ministro de la Gobernacion el Sr. Romero Robledo, para que así se vea la inoralidad y sinceridad de ahora, comparada con la inoralidad y abusos de otras épocas.

Los Sres. Bosch y Ulloa rectifican brevemente.

Se leyeron dos dictámenes de actas relativos a la eleccion de los Sres. Roger y Vidal y Riaño, que fueron aprobados, proclamándose senadores inmediatamente a dichos señores, que juraron acto continuo.

El señor presidente propuso y se acordó por el Senado que habiendo mañana de asistir al bautizo de S. M. el Rey, comenzara la sesion a las tres.

El Senado pasó a reunirse en seccion, y se levantó la sesion que duró veinte minutos

NOTICIAS GENERALES.

Los premios obtenidos por nuestras provincias de Ultramar en la Exposicion de Amberes han sido 42, de esta manera: 38 la isla de Cuba y cuatro Filipinas.

Los primeros han sido cuatro diplomas de honor, 16 medallas de oro, 12 de plata y seis de bronce, concedidos todos a los fabricantes de tabacos.

Y los segundos dos medallas de oro a los fabricantes de tabacos, una de bronce a los productos químicos y una mencion honorífica a las obras de litografía.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

Alicante 21 (11,55 noche).—Ha sido asesinado en su propia casa un vecino de Aspe, sin que hasta ahora se sepa fijamente el nombre del agresor.

En atencion al satisfactorio estado en que se hallan SS. MM. el Rey y su augusta madre, se han suprimido las listas que se colocaron en la saleta y en la mayordomía mayor.

Las adunas de Filipinas han recaudado por todos conceptos, durante el mes de Febrero último, la suma de pesos fuertes 176.786, la que compara la con la que se obtuvo en igual mes de 1885, arroja una diferencia en más a favor del presente año de 16.212 pesos fuertes.

La discusion del Mensaje en el Congreso comenzará probablemente con una enmienda autonomista del señor Montoro El Sr. Salmeron consumirá un turno y otro el Sr. Romero Robledo, los dos en contra El tercero lo consumirá la izquierda ó los conservadores, y ha-

blarán para alusiones el Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Castelar, el señor Labra y el general Lopez Dominguez, si no consume turno.

Ha sido nombrado vocal de la comision regia de la Exposicion general de Filipinas, en la vacante de D. Ignacio Garcia Tudela D. Alejandro Arias Salgado y Tellez, que ha sustituido en el Consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea.

Con el ceremonial que ayer anunciamos se ha verificado a la una de la tarde en la capilla de palacio el bautizo de S. M. el Rey.

La comision de actas del Congreso acordó ayer emitir dictamen favorable sobre las de Villanueva de los Infantes y La Carolina.

Por la noche se vieron las de Villarroya, Almazan y Alhama.

El ex teniente del regimiento de Covadonga D. Melchor Muñoz, ha sido puesto en libertad, segun La España, de Lisboa.

Telegrafian de Toledo que el tren 51 ha arrollado en el kilómetro 58 a la guarda-barrera, dejándola muerta en el acto.

Hasta mediados de Julio no podrá terminarse la primera parte de la legislatura actual, pues la discusion de presupuestos ocupara más de veinte días y no podrá por tanto pasar al Senado antes de primero de Julio.

La comision de actas del Senado ha emitido dictamen en las de la Habana, proponiendo su anulacion.

Con este motivo, y ante la proximidad de unas nuevas elecciones en la capital de la grande Antilla, se va formando atmosfera entre los ministeriales y los que no son ministeriales contra la práctica ya corriente en las provincias de Ultramar de elegir senadores que no llegan a tomar asiento en la alta Cámara

La opinion unánime es que no debe conmoverse al cuerpo electoral para privarle de la representacion a que tiene derecho.

El Sr. Canacho se encuentra muy mejorado de su última enfermedad siendo casi seguro que desde el lunes volvera a sus tareas del ministerio

A consecuencia de un fuerte temporal habido en Zaragoza, se ha hundido parte del edificio que ocupaban las oficinas de Hacienda.

Una mendiga de Barcelona que todos los días salia a pedir limosna, ha muerto, dejando una herencia de 9.000 duros.

La Audiencia de Barcelona ha condenado a muerte a los autores del asesinato cometido hace tiempo en la persona de un cobrador del Banco.

El abogado defensor del cura Galeote ha entablado querrela criminal contra quien corresponda por la publicacion de las conclusiones del fiscal señor Autran.

En la última sesion celebrada por el Consejo penitenciario, la comision del mismo encargada de proponer un proyecto de formacion de una estadística penitenciaria, dió cuenta de haber desempeñado su cometido y sometió a la deliberacion de sus compañeros un extenso y notable dictamen, debido a la experta pluma del Sr. Jimeno Agius.

El Consejo, despues de haber oido la breve exposicion hecha por el Sr. Montaldo, del contenido del expresado trabajo, acordó distribuir copias del mismo entre los señores vocales para discutirle con amplitud y pleno conocimiento de causa dentro de corto plazo y al propio tiempo designó al señor Jimeno para que, en concepto de delegado de la corporacion consultiva, dirija en el centro directivo el planteamiento y organizacion de los trabajos mediante los cuales se ha de desarrollar prácticamente el pensamiento encerrado en el proyecto en cuestion.

Asimismo se acordó comenzar a discutir en una de las primeras sesiones que se celebren el informe emitido

por la comision nombrada para formular un proyecto de bases encaminado a reformar los defectuosos procedimientos que hasta ahora han venido siguiéndose en punto a contratacion de suministros a los establecimientos penales.

El dictamen, redactado por el vocal Sr. Pacheco, propone innovaciones que si, como es de esperar, llegan a adoptarse, serán fecundas en beneficios, puesto que consisten, en suma, en hacer que en la celebracion de los contratos que en lo sucesivo se efectuen, intervengan directamente representantes del Consejo penitenciario y de la Junta de cárceles, peritos nombrados por el Circulo de la Union Mercantil y personas que por su carácter facultativo y posesion probada de conocimientos técnicos puedan ilustrar al centro directivo del modo necesario para contratar los diversos servicios que a su cargo tiene con el acuerdo que a los intereses del Estado conviene

Por el ministro de Fomento ha sido aprobado el establecimiento de una cámara del comercio en San Sebastian.

Ha vuelto a París con su mision cumplida Mr. Papinaud, el delegado que envió el Gobierno francés a Andorra, despues de los hechos ocurridos en la pequeña república en los días 6, 7, 8 y 9 de Marzo último.

Este delegado, al recibir el nombramiento, escribió al obispo de la Seo de Urgel invitándole a conferenciar con él en Andorra la vieja. El obispo no respondió a Mr. Papinaud, pero escribió al nuevo síndico para protestar de su eleccion y de sus actos.

Cuando Mr. Papinaud ha vuelto a París, ha recibido la visita de un redactor del Voltaire, a quien ha declarado que se propone aconsejar al gobierno francés que destine a Andorra la vieja un delegado permanente, con dos brigadas de gendarmes, como medio de mantener la paz en el país, sobre el cual el obispo de Urgel no cesa de reivindicar la soberanía.

Segun La Opinion es probable que se ofrezca al general Martinez Campos la jefatura del cuarto militar del Rey.

Aun no están acordadas las gracias honoríficas que se concederán seguramente con motivo del nacimiento de S. M. el Rey

Anuncia un astrónomo inglés que se observará un fenómeno curiosísimo en las costas del Cantábrico, canal de la Mancha y todos los mares del Norte hasta los próximos a los polos. El cielo aparecerá de color de esmeralda a la salida de la luna, mientras el mar aparecerá de un verde muy subido en los primeros términos y negro en los lejos.

Se ha autorizado al señor ministro de Gracia y Justicia para que proponga el indulto que se ha de conceder a los penados con motivo del natalicio del Rey.

El tren correo de la línea de Málaga a Granada pasó el lunes sobre un hombre tendido en la vía, y que estaba, a lo que parece, en estado de embriaguez, no pudiendo evitar el maquinista, a pesar de sus esfuerzos, que el infeliz fuese destrozado por completo.

Su Santidad ha resuelto no publicar en el próximo Consistorio del 7 de Junio más que un solo cardenal italiano, monseñor Theodoli (con los otros cinco cardenales ya conocidos); pero se anuncia que será creado y reservado in pectore otro cardenal. Se supone que sea el ayuda de cámara de Su Santidad, monseñor Macchi, que desempeñaba el mismo cargo durante el pontificado de Pio IX.

Créese que en el cargo de mayordomo sustituirá a monseñor Theodoli monseñor Ruffoscilla, arzobispo de Chieta y miembro de una de las primeras familias de Italia.

Cuatro cardenales creados en los Consistorios anteriores recibirán el capelo con monseñor Theodoli.

Estos cardenales son el patriarca de Lisboa y los arzobispos de Viena, Sevilla y Valencia.

Tales son las noticias que sacamos de un despacho telegráfico que tenemos a la vista.

De Las Noticias de Málaga:

«A la una y media de esta madrugada se ha sentido en Málaga un movimiento subterráneo de trepidacion y oscilacion algo acentuado.»

Por el ministro de Ultramar se ha publicado un real decreto dictando reglas para entrar a ejercer sus funciones los gobernadores generales de las provincias y posesiones de Ultramar.

Prestarán el siguiente juramento ante su antecesor ó el que haga su veces:

«Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al Rey (ó Reina) y expresando el nombre del monarca), atenerme estrictamente a las leyes y a su genuina inteligencia; desempeñar el cargo que el gobierno de S. M. me ha encomendado con cuanta asiduidad diligencia y atencion padiese, mirando en todo por el bien de la nacion y por el mantenimiento de la integridad del territorio. Así Dios me ayude; y si no me lo demande.»

Por la subsecretaría de Gracia y Justicia se anunciarán en breve las siguientes vicesecretarías de Audiencias de lo criminal vacantes, que han de proveerse en los aspirantes a la judicatura que lo soliciten: Tremp, Logroño y Manzanares.

Desde hace tres días se encuentra en Barcelona el vapor Gottorp, exposicion flotante de productos alemanes, y que tanto ha dado que hablar recientemente con motivo de su expedicion a las costas marroquíes.

Refiere un periódico que en Tortosa está llamando extraordinariamente la atencion un niño de corta edad, el cual pronuncia largos y elocuentes discursos sobre temas históricos, por intrincados ó áridos que sean.

En el nuevo proyecto de reclutamiento para el ejército francés, se establece como principio el servicio obligatorio y personal por tres años. Los jóvenes dedicados a carreras liberales, al ejercicio del culto ó a la enseñanza, estarán obligados a servir doce meses, y si entonces se juzga suficiente su instruccion militar, podrán obtener licencias hasta su paso a la reserva.

Asegúrase que los acreditados industriales de Santander señores Corcho y Dóriga, que se hallan accidentalmente en Madrid, tomarán parte en la subasta para la construccion de seis lanchas cañoneras.

Nos alegraremos infinito que se hagan en España aquellas embarcaciones.

Leemos en La Voz de la Frontera, de Ciudad Rodrigo:

«En la noche del 5 al 6 fué robada la iglesia del pueblo de la Redonda, en el partido de Vitigudino. Los ladrones se llevaron cuanto hallaron a mano, calculándose en unas 16 libras de plata el peso de los efectos robados, que fueron cáliz copon, custodia, vinajeras, incensario, naveta, etc.

«Los ladrones no han sido habidos.»

Se anuncia el casamiento del duque de Morny con la hija del general Guzman Blanco presidente de Venezuela. La novia es riquísima.

El discano de los estudiantes de Francia, monsieur Chevereul, ha sido objeto de una conmovedora ovacion en la Academia de Ciencias de París.

El lunes último, día en que el ilustre químico cumplía cien años de edad, asistió a la sesion de la Academia.

A su entrada en el salon toda la concurrencia se puso de pié, y el presidente, felicitándole en breves y sentidas frases, le entregó, en medio de grandes aplausos, como prueba del respeto y del cariño de sus colegas y recuerdo de su centenario, una reproduccion en bronce de la estatua de Paul Duvois, Estudio y meditacion.

Se comenta mucho el documento en que el Gobierno de Berlin da cuenta

de los motivos que le han obligado a suprimir el derecho de reunion.

Dice que la cuestion de salarios es explotada por los socialistas que están produciendo agitacion entre la clase obrera y llama la atencion sobre el hecho grave de que se trata de concitar las pasiones entre los trabajadores ocupados en los establecimientos del Estado.

La escuadrilla española surta en las aguas del Tajo ha celebrado el natalicio del Rey, segun se desprende del siguiente telegrama:

LISBOA 21.—La escuadrilla española, compuesta de la fragata Almazan y el crucero Navarra, surta en este puerto, ha aparecido hoy empavesada haciendo los disparos de ordenanza a la salida del sol y al medio día, los cuales se repetirán al anochecer, con motivo del nacimiento del Rey de España.

Todos los buques anclados en el Tajo han dado una muestra de deferencia a España enarbolando la bandera española.

En el pueblo de la Dezquita, provincia de Orense, ha caído una nevada tan copiosa que duró más de treinta horas, habiendo ocasionado la pérdida total de las cosechas.

Desde el 21 de Mayo de 1848 no se recuerda en aquella comarca una nevada tan intensa y devastadora.

El gobernador civil de Málaga ha impuesto una fuerte multa a la comparsa de las Viejas ricas, que actuaba en el Circo de Variedades, por haberse permitido cantar coplas republicanas, abandonando la lírica popular por la sátira política.

Segun dice un periódico de Galicia, el gobernador de la Coruña ha prohibido el cante y baile flamenco en los cafés, no sólo de aquella capital, sino de toda la provincia.

En Dénia ha sido bautizado el bote salva vidas que la junta madrileña de la Asociacion general de Salvamento de Naufragos ha regalado a aquella localidad, poniéndole por nombre «Martinez»

El periódico Le Reveil du Maroc confirma la noticia de que en la mezquita de Mogador fué leída al público una carta del Sultan de Marruecos anunciando su voluntad de examinar las concesiones que hayan de hacerse a las potencias extranjeras.

Además, por este año, y a título de ensayo por un tiempo limitado, se ha autorizado la exportacion de cereales de toda especie.

El Sultan y su ejército han atravesado el Suss y se hallaban ahora en el Uadi-Nun.

En uno de los salones del Congreso se han reunido los senadores y diputados posibilistas en número de 14, para acordar la actitud que deben adoptar en la discusion del Mensaje.

Se acordó que en el Senado hablara el Sr. Abarzuza, consumiendo un turno ó hablando para alusiones, despues que lo hayan hecho los de todas las minorías.

Respecto del Congreso nada se acordó en definitiva; pero se cree que el Sr. Castelar hablará para alusiones de los últimos.

Los periódicos franceses llegados a Madrid dan cuenta del ruidoso triunfo obtenido en París por nuestra compatriota Elena Sanz, en el concierto organizado por Mad. Adam en el ministerio de Marina, a beneficio de los marineros bretones.

Dicen que está como nunca de voz, que cantó en francés, en italiano y en español, con el mismo éxito.

Todos los asistentes la aplaudieron con frenesí.

Dícese en los grandes centros artísticos que Elena Sanz volverá a la escena, donde ha obtenido tan grandes triunfos y que un teatro parisiense será el destinado a su reaparicion.

NOTICIAS TELEGRAFICAS. (Agencia Fabra.) La cuestion de los Principes PARIS 21.—El periódico bonapartista La Autoridad, dice que ya debe con-

siderarse como positivo que el conde de Paris no podrá volver á Francia.

Esquemas.
LONDRES 21.—La cuestion de pesquerias entre los Estados Unidos y el Canadá parece agravarse.

El nuevo Gabinete griego.
ATENAS 21.—Se ha reconstituido el Gabinete en esta forma:

Tricoupi, Presidencia y Hacienda.
Dragonmis, Negocios extranjeros.
El ministro de la Guerra ha dado orden á las tropas de mantenerse á la defensiva, pero en caso de ataque, repeler la fuerza con la fuerza.

Turquia y Grecia.
PARIS 21.—Segun noticias oficiales de Constantinopla, la agresion de los turcos contra los griegos fué por efecto de haber comenzado estos rompiendo el fuego sobre las avanzadas otomanas.

Corre el rumor de que el nuevo ministro, Tricoupi, se resiste á dar orden de desmovilizar el ejército griego.

ATENAS 21 (tarde).—La noticia de los incidentes ocurridos en la frontera, han producido grande efervescencia aquí.

El Gobierno está resuelto á defender energicamente el territorio si continúan las agresiones de los turcos.

El nuevo Ministerio acaba de dar una orden suspendiendo el decreto de desmovilizar el ejército y las medidas relativas á la retirada de las tropas al interior del reino.

Estas continuarán conservando las posiciones estratégicas que ocupan sobre la frontera de Turquía.

PARIS 21.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82'20; 4 1/2 por 100, 107'05; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'75.—Obligaciones de Cuba, 00; consolidados ingleses 102'78.
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57, 27/32, amortizable, 00-00.

LONDRES 18.—Clausura de la Bolsa de hoy:
Cuatro por 100 exterior español, á 69'00.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

BERLIN 21.—El Parlamento alemán ha aprobado sin variantes el proyecto relativo al impuesto sobre los azúcares.

El impuesto se fija en un marco setenta penningas y la prima de exportacion en 18 marcos hasta el 30 de Setiembre de 1886 y en 17 marcos 25 penningas, de dicha fecha en adelante.

VIENA 21.—En la Cámara austriaca de diputados, el ministro de Comercio dió ayer amplias explicaciones sobre las causas que han impedido la celebracion de un tratado de comercio entre Austria y Rumania.

Los periódicos publican hoy el texto de dicho discurso, que tiene declaraciones verdaderamente importantes. El ministro dijo que Rumania pedía que Austria renunciase á la clausura de la nacion más favorecida y que se

permitiese la entrada en Austria del ganado y los cereales sin pagar derechos, merced á una tarifa especial.

Añadió que el Gobierno no podía acceder á semejante exigencia, pues de lo contrario, los cereales de la India y el ganado de Rusia se hubieran introducido en Austria por Rumania, libres de derechos.

LONDRES 21.—Ha producido gran sensacion en los Estados-Unidos la sentencia dada por el tribunal de Nueva-York condenando á nueve años y diez meses de cárcel á un concejal de aquella ciudad, por haber admitido regalos de la compañía de un ferrocarril urbano que solicitaba privilegios.

BERLIN 21.—En vista de la agitacion socialista, el estado de sitio se va á extender á Spremsberg.

PARIS 21 (6 y 10 tarde).—(Recibido el 22 por haber tenido que escalonar en San Sebastian.)—El *Diario de los Debates*, hablando esta tarde de la cuestion de los príncipes, dice que puede asegurarse que el Gobierno está resuelto á tomar la iniciativa en el asunto de la expulsion.

Añade que el acuerdo del Gobierno será definitivo en el Consejo de mañana ó en el del martes próximo.

El Temps sostiene que la importancia que se ha dado á la recepcion del conde de Paris, debe atribuirse únicamente á la intemperancia de algunos periódicos y espera que el Gobierno conservará su sangre fria.

El Presidente de la República, los ministros y el cuerpo diplomático, han asistido á la fiesta del Campo de Marte, la cual ha estado muy brillante, siendo inmensa la concurrencia.

ROMA 21.—La erupcion del Etna ha causado considerables estragos en los distritos de Nicolosse y Belpaso.

Las pérdidas ocasionadas en las fincas rurales son de mucha consideracion.

La erupcion toma cada vez mayor incremento.

La corriente de lava que media tres kilómetros de largo llega hoy á cuatro.

Variedades

Las tarjetas postales.

La tarjeta postal es un medio de comunicacion cuando lo que tienen que decirse dos individuos es cosa que pueden saber todo el mundo. Pues bien, esta correspondencia económica puede utilizarse aun para escribirse cosas secretas, si los que se comunican se ponen antes de acuerdo.

Basta para ello escribir cualquier cosa con tinta ordinaria y lo que sea reservado, entre líneas y con un líquido preparado por cualquiera de los procedimientos siguientes:

Hágase una disolucion de nitrato de cobalto ó clorato de cobre con un poco de goma ó azúcar, ó bien mézclase el ferrocianuro de potasio con una disolucion de sulfato de cobre ó sulfato de hierro.

Como estas disoluciones son incoloras, nada se leerá en la tarjeta; pero una vez que llegue á manos de la persona á quien va dirigida, bastará someter la tarjeta á la accion del calor para que la tinta se vuelva de un intenso color negro, si se usa la primera disolucion, ó de un color azul turquí si se usa la segunda.

Industrias atrasadas.

En los países extranjeros se da importancia al fomento de la produccion lechera. Prusia se distingue mucho en esto. La Sociedad lechera de la Prusia Oriental cuenta actualmente 142 miembros y posee 8.474 vacas. Ha fundado en Warnikan una escuela práctica de lechería, que funciona regularmente, y trata en la actualidad de crear una segunda escuela en Loisdorf, cerca de Brandebourg, y otra en Gumbrien.

En España, y sobre todo en Madrid, estamos muy atrasados en materia tan importante. Los madrileños aficionados á tan saludable y nutritivo alimento se ven obligados á tomar un brebaje que de todo tiene menos de leche.

Boletín Comercial.

LÉRIDA.—Trigo inferior de 55 á 58 rs. cuartera; idem bueno de 00 á 00 id. id.; idem superior de 60 á 62 idem id.; idem de huerta de 55 á 58 idem id.; cebada de 32 á 33 id. id.; centeno de 00 á 00 id. id.; habones de 45 á 47 id. id.; habas de 00 á 00 id. id.; judías de 72 á 82 id. id.; harina de 1.ª de 15 á 16 rs. arroba; idem de 2.ª de 13 á 14 id. id.; idem de 3.ª de 11 á 12 idem idem; idem de 4.ª de 6 á 7 id. id.; menudillo á 10 rs. cuartera; salvado á 9 id. id.; fástara á 9 id. id. Tendencia del mercado: encalmado. Existencias, medianas. Tiempo: revuelto y seco, padeciendo la poca cosecha que hay.

ARÉVALO (AVILA).—Con las aguas tan oportunas que hemos tenido se van mejorando los campos y hay esperanzas de que la cosecha que se creía la mayor parte perdida se arregle bastante.

El trigo se ha cotizado de 40 á 41 reales lo añejo, de 39 á 39'50 lo nuevo, centeno y cebada á 28 rs. y algarrobas de 25 á 26.

Las entradas flojas de todas clases de cereales y en partidas no se operan nada.

Ciudad-Rodrigo (Salamanc.).—Escaso mercado, haciéndose los precios siguientes.

Trigo de 39 á 40 rs. fanega; centeno á 30; cebada 34; garbanzos de 70 á 120; vinos 22 rs. cántaro.

FuenteIapeña (Zamora).—Aunque todavia es prematuro cuanto se pueda decir sobre la futura cosecha, no se espera sea tan buena como llegó á pensarse en un principio por el estado de desarrollo en que se hallaban los sembrados.

Hay poca demanda en trigos y por consiguiente flojedad en los precios; solo se han vendido 400 fanegas á 38 rs. y en carro á 39.

Lo contrario sucede con los vinos que

preguntó el mayordomo á tiempo que levantaba el portier de terciopelo.

—No señor:—respondió el ayuda de cámara.—El emisario marchó ya á casa del señor general con otra carta que traía para su excelencia.

Ramiro entró de nuevo en la elegante pieza, y presentó la carta al vizconde que permanecía sentado en la otomana, con su pañuelo húmedo y arrugado dentro de su mano convulsivamente apretada, con el codo apoyado en la rodilla, la frente en el puño, y con los párpados hinchados y rojos de llorar.

—Una carta!—dijo lacónicamente el viejo servidor.

—Déjala allí—respondió Gonzalo indicándole con un ademán un mueble inmediato.

—Es que... es muy urgente según parece...

El vizconde tendió la mano con negligencia; y tomando la carta de las de Ramiro, la abrió en si-

todos los días hay pedidos nuevos, efecto de las buenas clases que son los de la última cosecha: han salido 1.900 cántaros de 20 á 22 rs. uno.

En el último mercado se han vendido los diferentes artículos á los siguientes precios.

Trigode 38 á 39 rs fanega; id. comun 33, centeno 28; cebada 31; avena 22; muelas 44; guisantes 33.

ARÉVALO (AVILA).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 á 40 rs. fanega; centeno de 30 á 31 id. id.; cebada de 28 á 30 id. id.; algarrobas de 30 á 31 id. id.

VILLAFRANCA DEL Bierzo (Leon).—La situacion de este mercado es la siguiente.

Trigo de 48 á 52 rs fanega; centeno de 32 á 34 id. id.; cebada de 22 á 24 id. id.; barbilla de 42 á 44 id. id.; alubias 64 á 100 id. id.; garbanzos de 100 á 120 id. id.; castaña seca de 52 á 56 id. id.; huevos á 2 rs. docena; manteca de vaca en tripa de 3'1/2 á 4 rs. libra; carne de vaca, buey y ternera á 4 rs. kilo; vino del país á 19 rs. cántaro id; de toro á 38 id. id.; queso de Villalon de 50 á 58 rs. arroba. El mercado poco animado.

Se están haciendo en el viñedo los trabajos de cava; la vegetacion se presenta muy buena con mucha muestra de vino.

El tiempo frio. Los campos inmejorables.

Valencia.—Arroces: En la última semana cotizábanse á los precios siguientes:

Cilindrado de primera á 25 rs. varchilla; de segunda á 24; de tercera á 23 1/2; de cuarta á 22 1/2; de sexta á 22; cepillado superior á 22; regular á 20 1/2; de tres pasadas de muela á 19; de dos pasadas á 18 1/2; idem bajo á 17 1/2.

Garbanzos.—De Andalucía, clases superiores, á 24 rs. arroba; regulares, á 20; menudos, de 14 á 16; de Castilla, á 45 50 y 65 reales, superiores de cochura.

CONGRESO

Sesion del dia 22 de Mayo de 1886.

Abierta á las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor conde de Monterro suplica á la comision de actas se sirva pedir, por conducto reglamentario, ciertos documentos referentes á la eleccion de Vergera que se encuentran archivados en el citado distrito.

Un individuo de la comision ofrece se pedirán y serán examinados los citados documentos.

Se pasó enseguida á la orden del dia siendo aprobados sin discusion los dictámenes referentes á La Carolina (Jaen) y Toro (Zamora), siendo proclamados diputados los señores D. Juan de Dios San Juan y Labra tor y D. José Díez Macuso.

La concurrencia muy escasa, tanto en los escaños como en las tribunas, sin duda por ser la hora del bautizo de S. M. e Rey.

BOLSA DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: á 59'35 al contado. A fin de mes, 59'35. Al próximo, 00'00, y 00'00 exterior.

Bolsa:

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio	
	Del 20	Del 21
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	59.20	59.25
Idem fin de mes.....	59.30	59.50
Exterior.....	59.50	59.40
Amortizable.....	75.95	75.60
Billetes hipotecarios de Cuba.....	91.75	91.75
Banco de España.....	338.50	339.50
Cedulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	103.50	000.00
Idem al 5 por 100.....	98.95	000.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	335.00	336.00
Idem id. Mediodía.....	277.00	276.00
Idem minas Rio Tinto.....	278.00	278.00
CAMBIOS		
Londres, á 90 dias fecha.....	46.60	46.60
Paris, á 8 dias vista.....	46.35	4.87

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dño.	Bens.	PLAZAS	Dño.	Bens.
Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
Alcoy	1/2	1/8	Ponteved.	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salamanca	1/4	
Avila	1/2		S. Sebast.	1/4	1/8
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz		
Béjar	1/2		de Tenfe	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Cáceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Carrag.	par		Tarrag.		1/8
Castellon	1/2		Teruel	1/4	
Ciudad-R.	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Ceruela	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1/4		Valladol.	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijón	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4				
Huesca	1/4		Habana		
Jaen	1/4		Puerto-Rico		
J. de la F.	par				
Leon	3/8		Burdeos, á 8 dias vista		
Lérda	1/4	1/4	Marsella, á id.		
Linares	1/8		Lisboa, á id.		
Llogroño	1/4		Lomburgo, á idem		
Lorca	1/2		élenova		
Lugo	1/4				
Málaga	1/2				
Márcia	1/8				
Orense	1/4				
Oviédo	1/8				
Palencia	1/8				
P. de M.	1/4				

Folleto.

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

MICHELLE MUÑOZ DE CAV NILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

puesto! La mejor de todas ellas no vale lo que suele costar...

—Calla! No digas más simplezas y no me atormentes más.

Ramiro Carmona guardó silencio, añadiendo para sus adentros:

—Y cómo le espeto yo ahora la segunda parte de la historia? No, no; que la sepa por otra parte si puede; que lo que es yo, no me meto en más honduras ni en más libros de caballería. Así como así,

él no ha de volver á echarla la vista encima... Ojala que nosotros no hubiéramos jamás visto el pelo á la otra!

La voz de José, el ayuda de cámara del vizconde, se dejó oír en la antesala del otro lado del portier.

—Se puede pasar, señorito?—dijo.

—Ramiro se levantó presuroso y salió á la pieza en que se hallaba el criado.

—Qué hay?—preguntó.

—Es esta carta que acaba de traer un propio de parte del señorito don Eduardo Cambaró, para el señor vizconde.

—Un propio de Cambaró?... Y tan pronto... Qué ocurrirá pues?

—Debe ser algo muy grave; porque el portador que es un guarda de la misma posesion, trae el caballo medio reventado, y me ha encargado mucho que entregue la carta sin pérdida de momento al señor vizconde, aunque fuera preciso despertarle, dado caso de

que su señoría se hallara durmiendo.

—Demonio!.. Pues qué tripa se le habrá roto á aquel desatinado con tanta urgencia?

Si se habrá arreado algun escopetazo por su imprevisión y su...

—No debe ser eso tampoco. El guarda del monte ha dicho, que el señorito Eduardo dejándose á sus amigos en la posesion, salió tambien en postal al mismo tiempo que él, aunque según asegura, ignora que rumor lleva.

—Vaya una cosa extraña! Qué podrá ser?..

—Quién va á adivinar?

—Pues señor... tambien es tontería estarse uno aquí devanando los sesos. En leyendo la carta se sabe de cierto lo que ocurre... Vamos á llevarsela al niño...—dijo para si el anciano servidor, dando vueltas entre sus manos secas y rugosas á la misteriosa misiva, y marchando á llevarla á su destino.

—Aguardan contestacion?—

preguntó el mayordomo á tiempo que levantaba el portier de terciopelo.

—No señor:—respondió el ayuda de cámara.—El emisario marchó ya á casa del señor general con otra carta que traía para su excelencia.

Ramiro entró de nuevo en la elegante pieza, y presentó la carta al vizconde que permanecía sentado en la otomana, con su pañuelo húmedo y arrugado dentro de su mano convulsivamente apretada, con el codo apoyado en la rodilla, la frente en el puño, y con los párpados hinchados y rojos de llorar.

—Una carta!—dijo lacónicamente el viejo servidor.

—Déjala allí—respondió Gonzalo indicándole con un ademán un mueble inmediato.

—Es que... es muy urgente según parece...

El vizconde tendió la mano con negligencia; y tomando la carta de las de Ramiro, la abrió en si-

lencio con aire distraído y preocupado, dando principio á su lectura.

Mas apenas sus ojos habian recorrido la mitad de la primera página, sus manos principiaron á temblar; sus negras pupilas apagadas recobraron la animacion y el brillo que les eran habituales: un súbito encarnado reemplazó á la marmórea palidez de su frente y sus mejillas, y el corazon comenzó á latirle sorda y violentamente como si quisiera escaparse del pecho.

Entonces lanzó una exclamacion gestural, mitad grito de profundo asombro, mitad rugido de fiera... Corrió ávido de luz á la ventana cuya esplendida colgadura de riquísimo encaje rasgó sin misericordia por separarla mas pronto, y volvió á principiar la carta de Eduardo Cambaró con la misma atencion prolija que si intentara aprenderse de memoria. Como si quisiera analizarla frase por frase, palabra por palabra, letra por letra...

